

USUARIO sga3

ASUNTO Acta J.G.L de 21 de junio de 2022

Pág. - 1 -

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D7WBNCARL5D7JQ4AAM4KQL4	Fecha	23/06/2022 12:35:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ISIDORO ORTEGA LÓPEZ (Concejal)		
Firmado por	ANA MARÍA PÉREZ SANTIAGO (Concejala)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D7WBNCARL5D7JQ4AAM4KQL4	Página	1/5



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D2TBKMEEMR2JKTX457ZK7GY	Fecha	05/07/2022 20:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D2TBKMEEMR2JKTX457ZK7GY	Página	1/5



ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 21 de junio de 2022

Plaza de la Constitución, 1 - 28943 Fuenlabrada (Madrid)
www.ayto-fuenlabrada.es

ASISTENTES

Presidente:

D. ISIDORO ORTEGA LÓPEZ (PSOE)

Concejala Secretaria de la Junta de Gobierno Local:

D^a ANA MARÍA PÉREZ SANTIAGO (PSOE)

Concejales:

D^a SOLEDAD MARTÍN HERNÁNDEZ (PSOE)

D^a RAQUEL LÓPEZ RODRÍGUEZ (PSOE)

D. ANTONIO GONZÁLEZ MOLDES (PSOE)

D. FELIPE PINEL SÁNCHEZ APARICIO (PSOE)

D. JUAN CARLOS LÓPEZ DEL AMO (PSOE)

Ausentes:

D. FCO. JAVIER AYALA ORTEGA (PSOE)

D. FCO. MANUEL PALOMA GONZÁLEZ (PSOE)

D^a MÓNICA SEBASTIÁN PÉREZ (PSOE)

En la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Fuenlabrada, a las 13 horas del día 21 de junio de 2022 celebró sesión extraordinaria y urgente **LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL**, en primera convocatoria y con asistencia de los señores que al margen se citan.

Asiste, asimismo, **D. EULALIO ÁVILA CANO**, Titular Órgano de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Preside la sesión el Primer Teniente de Alcalde, Sr. Ortega López, por ausencia del Sr. Alcalde.

Abierta la sesión por el Presidente, se dio comienzo a la misma, con arreglo al Orden del Día oportunamente repartido

1. 0.- . RATIFICACIÓN DEL CARÁCTER URGENTE DE LA SESIÓN.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda, por unanimidad de todos los asistentes, **ratificar el carácter urgente de la presente sesión.**

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D7WBNCARL5D7JQ4AAM4KQL4	Fecha	23/06/2022 12:35:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ISIDORO ORTEGA LÓPEZ (Concejál)		
Firmado por	ANA MARÍA PÉREZ SANTIAGO (Concejala)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D7WBNCARL5D7JQ4AAM4KQL4	Página	2/5



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D2TBKMEEMR2JKTX457ZK7GY	Fecha	05/07/2022 20:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D2TBKMEEMR2JKTX457ZK7GY	Página	2/5



2 . 0 _ _ . MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE OBRAS DEL PROYECTO DE REURBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL EDIFICIO LOS ARCOS. (EXPEDIENTE 2021/001315).

Se motiva la urgencia de este asunto mediante informe justificativo del concejal de Infraestructuras y Participación Ciudadana que dice lo siguiente:

“El artículo 35 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, exige la motivación de la urgencia, la ampliación de plazos, así como la realización de actuaciones complementarias, en los expedientes administrativos.

En el caso que nos ocupa, la urgencia se motiva en que, por las razones de interés público que a continuación se expresan, es conveniente adoptar cuanto antes el acuerdo propuesto, sin que quepa esperar a la celebración de la próxima sesión ordinaria de la Junta de Gobierno:

- *Es imprescindible que se incluya el Estudio de Seguridad y Salud (modificación del contrato), para el inicio de las obras y poder cumplir contrato en tiempo y forma.”*

Vista la propuesta presentada por el concejal de Infraestructuras y Participación Ciudadana que transcrita literalmente dice:

*“El Contrato de obra **“REURBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL EDIFICIO LOS ARCOS”** exp. 2021/001315 fue adjudicado por la Junta de Gobierno Local, de fecha 18 de marzo de 2022, a la empresa **OPS INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS HIDRÁULICOS, S.L.**, NIF B-85047835.*

*Con fecha 08/06/2022 se emite Informe Técnico por D^a Patricia Elvira Cela, poniendo de manifiesto la necesidad de llevar a cabo la modificación del contrato **“REURBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL EDIFICIO LOS ARCOS”**.*

El proyecto técnico elaborado por los técnicos y que sirvió de base para la elaboración no incluía el estudio de seguridad y salud. Por lo que, el presupuesto base de licitación fue mal calculado.

En el antedicho informe, se manifiesta por la Directora Técnica del Departamento de Infraestructuras, la necesidad de aprobar una modificación del Proyecto Técnico, aprobando el Estudio en materia de Seguridad y Salud e incorporándolo como Anexo al Proyecto Técnico aprobado en Junta de Gobierno Local de fecha 29/10/2021.

Consta en el expediente Estudio de Seguridad y Salud, firmado por D^a Patricia Elvira Cela en fecha 07/06/2022. El importe de dicho Estudio asciende a 10.300,73 €.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D7WBNCARL5D7JQ4AAM4KQL4	Fecha	23/06/2022 12:35:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ISIDORO ORTEGA LÓPEZ (Concejal)		
Firmado por	ANA MARÍA PÉREZ SANTIAGO (Concejala)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D7WBNCARL5D7JQ4AAM4KQL4	Página	3/5



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D2TBKMEEMR2JKTX457ZK7GY	Fecha	05/07/2022 20:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D2TBKMEEMR2JKTX457ZK7GY	Página	3/5



Consta así mismo conformidad de la empresa adjudicataria, de fecha 02/06/2022, con la modificación del Proyecto y el Estudio de Seguridad y Salud.

Se hace constar la existencia de consignación adecuada y suficiente mediante documentos contables, en cumplimiento del artículo 116 de la LCSP, incorporándose los documentos contables D+ nº 2022.2.0025303.001 por importe de 7.153,78€ y D+ nº 2022.2.0025303.002 por importe de 1.000,00 €.

Visto el informe Jurídico de fecha 20/06/2022 con el visto bueno del Titular de la Asesoría Jurídica sobre normativa de aplicación y procedimiento.

Completado el expediente de contratación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 116 y 117 de la LCSP, se propone a la Junta de Gobierno Local, órgano competente, conforme al apartado 4 de la Disposición Adicional Segunda de la LCSP, la adopción de los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Modificar el Proyecto Técnico del contrato **"REURBANIZACIÓN DEL ENTORNO DEL EDIFICIO LOS ARCOS"**, aprobado en fecha 29/10/2021, aprobando el Estudio de Seguridad y Salud firmado por D^a Patricia Elvira Cela, en fecha 07/06/2022, e incluyendo el mismo en el Proyecto Técnico referido, por un importe total de 10.300,73 €, IVA incluido.

SEGUNDO: Aprobar la rectificación de error material del acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 29 de octubre de 2021, relativo a la aprobación del gasto, pliegos y expediente de contratación de obras de Proyecto de reurbanización del entorno del edificio los Arcos, por cuanto que en el apartado primero de la parte resolutive de dicho acuerdo se indica que se acuerda "aprobar el proyecto completo" y en el apartado segundo de la parte resolutive de dicho acuerdo se decía: "2º) Aprobar los Estudios de Seguridad y Salud de los referidos proyectos", consistiendo la rectificación del error material en la eliminación del término "completo" en el apartado primero y la eliminación del apartado segundo.

TERCERO: Aprobar la rectificación del acuerdo de adjudicación, llevado a cabo por la Junta de Gobierno Local en fecha 18/03/2022, ampliando el importe de adjudicación aprobado en la misma en la cantidad 8.015,00.-€, IVA incluido, hasta un precio final ofertado de 613.145,01 €, IVA incluido.

CUARTO: Aprobar y disponer un gasto de 8.015,00 €, de los que 6.623,97 corresponden a la base imponible y 1.391,03 al 21% de IVA, resultante de aplicar al importe total del Estudio de Seguridad y Salud, 10.300,73 €, la baja ofertada por el contratista para el conjunto del Proyecto, un 22,19%. Dicho gasto se llevará a cabo con cargo a la aplicación presupuestaria 2022-2000-150-60900, y documentos contables D+ nº 2022.2.0025303.001 por importe de 7.153,78 € y D+ nº 2022.2.0025303.002 por importe de 1.000,00€, proyecto de gasto 2021.0000015/1.

QUINTO: Requerir al adjudicatario el depósito de una ampliación de la garantía por la cuantía de 331,20 €.

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D7WBNCARL5D7JQ4AAM4KQL4	Fecha	23/06/2022 12:35:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ISIDORO ORTEGA LÓPEZ (Concejal)		
Firmado por	ANA MARÍA PÉREZ SANTIAGO (Concejala)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D7WBNCARL5D7JQ4AAM4KQL4	Página	4/5



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D2TBKMEEMR2JKTX457ZK7GY	Fecha	05/07/2022 20:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D2TBKMEEMR2JKTX457ZK7GY	Página	4/5



SEXTO: Notificar los anteriores acuerdos, y a los departamentos de Infraestructuras, Intervención y Tesorería, y al adjudicatario requiriéndole para que, en el plazo de quince días hábiles contados a partir de la notificación, acrediten la constitución de la garantía establecida en el Acuerdo Tercero.

SÉPTIMO: Publicar el presente acuerdo en la Plataforma de Contratación del Sector Público <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma> a efectos de la debida publicidad y transparencia.”

Visto el informe de la Técnico Jurídico de Contratación, Patrimonio y Bienes y el visto bueno del Titular de la Asesoría Jurídica.

Visto el informe de fiscalización limitada previa de requisitos básicos de conformidad de la Intervención Municipal.

La **Junta de Gobierno Local** acuerda por unanimidad de los Concejales asistentes, aprobar la propuesta en todos sus términos.

Y no habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión, siendo las trece horas y cinco minutos, de todo lo cual como Concejala-Secretaria doy fe.

Vº Bº
PRESIDENTE

LA CONCEJALA SECRETARIA

(Firmado electrónicamente con
Código Seguro Verificación)

CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D7WBNCARL5D7JQ4AAM4KQL4	Fecha	23/06/2022 12:35:16
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	ISIDORO ORTEGA LÓPEZ (Concejal)		
Firmado por	ANA MARÍA PÉREZ SANTIAGO (Concejala)		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D7WBNCARL5D7JQ4AAM4KQL4	Página	5/5



CSV (Código de Verificación Segura)	IV7D2TBKMEEMR2JKTX457ZK7GY	Fecha	05/07/2022 20:00:27
Normativa	Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la ley 6/2020, de 11 de noviembre, reguladora de determinados aspectos de los servicios electrónicos de confianza		
Firmado por	AYUNTAMIENTO DE FUENLABRADA		
Url de verificación	https://sede.ayto-fuenlabrada.es/verifirmav2/code/IV7D2TBKMEEMR2JKTX457ZK7GY	Página	5/5

